

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Lengua Extranjera (Melilla)	Didáctica de la Literatura Infantil en Lengua Extranjera	4.º	1.º	6	Optativa
<b>PROFESORADO</b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS</b>		
Silvia Corral Robles – Lengua inglesa (coordinadora de asignatura)			Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte Campus Universitario de Melilla C/Santander nº1 52071 Melilla 3.ª planta, Despacho nº 302		
Antonia Navarro Rincón – Lengua francesa (coordinadora de asignatura)			Silvia Corral Robles Teléfono: +34-952698771 <a href="mailto:silviarc@ugr.es">silviarc@ugr.es</a>		
			Antonia Navarro Rincón Teléfono: +34-952698747 <a href="mailto:anavarro@ugr.es">anavarro@ugr.es</a>		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b>		
			Consultar en: <a href="http://didacticalenguayliteratura.ugr.es/pages/docencia/tutorias">http://didacticalenguayliteratura.ugr.es/pages/docencia/tutorias</a>		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>		
Grado en Educación Primaria Grado en Educación Infantil			Grado en Educación Social		
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)</b>					
<ul style="list-style-type: none"><li>Se recomienda haber aprobado la asignatura obligatoria <i>Idioma Extranjero y su Didáctica</i> (Grado Ed. Primaria) o <i>Lengua Extranjera y su Didáctica</i> (Grado Ed. Infantil).</li><li>Tener un nivel B1 en la lengua extranjera correspondiente.</li></ul>					
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>					
<ul style="list-style-type: none"><li>Introducción a la literatura infantil en lengua extranjera.</li><li>Literatura infantil popular en la LE correspondiente.</li><li>El cuento de hadas.</li></ul>					

- El género fantástico.
- La poesía infantil.
- Desarrollo de comprensión oral y escrita en el alumnado de LE de Educación Primaria.
- La enseñanza de una lengua extranjera a través de recursos literarios.
- Criterios para la selección de material de acuerdo con la edad del alumnado.
- Técnicas de explotación de recursos y actividades.
- Recursos tecnológicos.

## **COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS**

### **COMPETENCIAS GENERALES**

- C.G. 1.- Analizar y sintetizar la información.
- C.G. 5.- Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua.
- C.G. 9.- Expresar y aceptar la crítica.
- C.G. 14.- Innovar con creatividad.
- C.G. 22 Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- C.G. 26.- Fomentar en el alumnado hábitos lectores y el análisis crítico de textos de los diversos dominios científicos y humanísticos incluidos en el currículo escolar.

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

- C3. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
- C4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- C10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes
- C11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
- CDM 7.6. Fomentar la lectura y animar a escribir
- CDM 7.9. Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera.
- CDMD 51. Adquirir formación literaria y en especial conocer la literatura infantil.
- CDMD 52. Ser capaz de fomentar una primera aproximación a una lengua extranjera.

## OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Adquisición de las características fundamentales de cada género de la literatura infantil. (CG1, C3, CDMD 51)
- Conocimiento de los autores y obras más destacadas de la literatura infantil en la lengua extranjera correspondiente. (CG1, C3, CDMD51)
- Desarrollo de una aptitud crítica que permita interpretar las principales obras de la literatura infantil en la lengua extranjera correspondiente. (CG9, CG26, C3, C10, CDMD 51)
- Identificación de las exigencias del currículo escolar en relación con la literatura infantil en lengua extranjera. (CG22, C3, CDMD 52)
- Elaboración y aplicación de recursos útiles para la integración de la literatura infantil en el aula de lengua extranjera. (CG14, C3, C4, C10, C11, CDM 7.6, CDMD 52)
- Realización de unidades didácticas y materiales basados en obras literarias (CG22, C3, C4, C10, C11, CDM 7.6, CDM 7.9, CDMD 52)
- Desarrollo de una aptitud positiva frente a la lectura. (CG26, C3, C10, CDM7.6)
- Uso lingüístico de la lengua extranjera correcto, coherente y adecuado al nivel B2 del MCER. (CG5, CDM 7.9)

## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

### TEMARIO TEÓRICO

- **Tema 1. Conceptos claves en el estudio de la literatura infantil:** definición de literatura, géneros literarios, definición de literatura infantil y juvenil, modalidades en la literatura infantil, revisión histórica de las principales obras de literatura infantil en la lengua extranjera correspondiente.
- **Tema 2. El cuento de hadas:** definición, características, principales autores y obras representativas en la lengua extranjera correspondiente.
- **Tema 3. El género fantástico:** definición, características, principales autores y obras representativas en la lengua extranjera correspondiente.
- **Tema 4. Rimas y poesía infantil:** definición, características, principales autores y obras representativas en la lengua extranjera correspondiente.
- **Tema 5. La novela de aventuras:** definición, características, principales autores y obras representativas en la lengua extranjera correspondiente.
- **Tema 6. El libro ilustrado:** definición, características, principales autores y obras representativas en la lengua extranjera correspondiente.
- **Tema 7. Desarrollo de la comprensión oral y escrita en lengua extranjera:** definición de comprensión oral y escrita, niveles de referencia de la destreza según el MCERL, procesos y estrategias involucrados en las destrezas de comprensión oral y escrita en lengua extranjera.
- **Tema 8. Didáctica de la literatura infantil:** Definición de conceptos claves, la competencia literaria, el currículum de LE de Primaria y la literatura, criterios de selección de textos, actividades para la explotación de recursos literarios en el aula de idiomas, técnicas de cuenta-cuentos, recursos virtuales para la introducción de la literatura, planificación de LE basada en recursos literarios.

## TEMARIO PRÁCTICO

1. Lectura y redacción de ensayos sobre las principales obras tratadas en clase. Los temas de los ensayos relacionarán las obras con el ámbito didáctico.
2. Evaluación de recursos didácticos para la enseñanza de la literatura infantil en el aula de Educación Primaria e Infantil.
3. Taller de cuenta cuentos. Técnicas de expresión y dramatización en el aula.
4. Propuesta didáctica basada en una obra literaria para la enseñanza de la lengua extranjera.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

#### INGLÉS

- Aryzpe, Evelyn & Morag Styles (2003). *Children Reading Pictures: Interpreting Visual Texts*, London: RoutledgeFalmer.
- Evans, Janet (2009). *Talking beyond the page: Reading and responding to picturebooks*, London: Routledge.
- Hayes, Carol (2016). *Language, literacy & communication in the early years*. Northwich: Critical Publishing
- Hunt, Peter (1994). *An Introduction to Children's Literature*. Oxford: Oxford University Press. Pearson Education Limited.
- Kress, Gunther R. (2010). *Multimodality: A Social Semiotic Approach to Contemporary Communication*, New York: Routledge.
- Lerer, Seth (2008). *Children's Literature. A reader's history from aesop to Harry Potter*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Norton, Donna E. & Sandra E. Norton (2007). *Through the Eyes of a Child: An Introduction to Children's Literature*, Prentice Hall.
- Pérez Valverde, Cristina (2002). *Didáctica de la Literatura en Lengua Inglesa*, Granada: GED pp. 265-272.
- Tartar, María. (2002). *The Annotated Classic Fairy Tales*. London: W.W. Norton & Co.
- Wright, Andrew (1995). *Storytelling with children*, Oxford: Oxford University

#### FRANCÉS

- Clermont, Philippe (dir.) (2008). *Enseigner la littérature de jeunesse*. Strasbourg : édition du Scéren-CRDP d'Alsace.
- Defays, Jean Marc (2015). *La littérature en FLE: état de lieux et nouvelles perspectives*. Paris: Hachette.
- Fiévet, Martine (2013). *Littérature en classe de FLE*. Paris : CLE international.
- Godard, Anne ; Baptiste, Auréliane ; Havard, Anne Marie ; Rollinat-Levasseur, Eve Marie, & Woerly, Donatienne (2015). *La littérature dans l'enseignement du FLE*. Paris : Didier
- Ploquin, Françoise ; Hermeline, Laurent, & Rolland, Dominique (2000). *Littérature française. Les textes essentiels*. Paris : Hachette.
- Poslaniec, Christian (2002). *Vous avez dit « littérature » ?* Paris : Hachette éducation.
- Poslaniec, Christian (2003). *Pratique de la littérature de jeunesse à l'école : comment élaborer des activités concrètes*. Paris : Hachette éducation.
- Poslaniec, Christian, & Houyel, Christine. (2000). *Activités de lecture à partir de la littérature de jeunesse*. Paris : Hachette.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

#### INGLÉS

- Anstey, Michele, (2002). 'It's not all black and white': Postmodern picture books and new literacies, *Journal of Adolescent & Adult Literacy* 45, 6, 444-458.
- Ellis, Gail & Brewster, Jean (2002). *Tell it again! The New Storytelling Handbook for Primary Teachers*.
- Muros Navarro, Jesús (2004). *Teaching Anglo-american Literature*. Granada: GEU.
- Pérez Valverde, Cristina (2009). "Magic women on the margins: from Mary Poppins to Ms Wiz", *Children's Literature in Education*, Vol. 40, 4, 263-274
- Sipe, Lawrence R. and Sylvia Pantaleo, eds. (2008). *Postmodern Picturebooks. Play, Parody and Self-Referentiality*, New York: Routledge.

#### FRANCÉS

- Caminade-Riffault, Françoise (dir.) (2005). *Les sentiers de la littérature en maternelle*. Créteil : édition du Scéren-CRDP de l'Académie de Créteil
- Puren, Christian (2012). *Perspectives actionnelles sur la littérature dans l'enseignement scolaire et universitaire des langues-cultures : des*



tâches scolaires sur les textes aux actions sociales par les textes. [En ligne] : [www.christianpuren.com](http://www.christianpuren.com)

Puren, Christian (2014). Textes littéraires et logiques documentaires en didactique des langues-cultures, *Le langage et l'homme*, XLIX (1), 127-137. Bruxelles: EME & InterCommunications.

## ENLACES RECOMENDADOS

### INGLÉS

<http://en.childrenslibrary.org/>

<http://kids.nypl.org/reading/Childrensebooks.cfm>

<http://www.teachingenglish.org.uk/try/britlit>

<http://www.wwnorton.com/college/english/nacl/>

<http://www.cbcbooks.org/>

### FRANCÉS

<http://cnlj.bnf.fr/?INSTANCE=JOIE>

<http://www.apple-paille.com/contepourenfants/contepourenfantaccueil.htm>

<https://www.primlangues.education.fr/node/59400>

<https://www.tintin.com/fr>

<https://www.iletaitunehistoire.com/>

<http://www.ricochet-jeunes.org>

## METODOLOGÍA DOCENTE

Se seguirá una metodología activa que propicie la participación del alumnado en el aula y facilite la integración teórico-práctica. La metodología de esta asignatura se centrará en desarrollar la competencia reflexiva, crítica y argumentativa del alumnado sobre la literatura infantil en lengua extranjera y en relación de ésta con el currículo del aula de idiomas.

Las sesiones presenciales se dedicarán al contenido teórico-práctico a través de lecciones magistrales, actividades prácticas, talleres y seminarios. Las no presenciales se centrarán en la realización de trabajos y ejercicios prácticos, igualmente se realizarán periódicamente tutorías individuales o por grupos para comprobar la marcha de los trabajos de la asignatura.

### Actividades formativas presenciales

- *AF1: Lecciones magistrales* (clases teóricas-expositivas, en gran grupo)  
Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos en el programa teórico. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de otros profesionales especialistas invitados.  
Contenido en ECTS: 10 horas presenciales (0,4 ECTS).
- *AF2: Actividades prácticas* (clases prácticas o grupos de trabajo)  
Descripción: Actividades para mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los contenidos adquiridos. Incluirán: diálogo/discusión en clase sobre cuestiones planteadas en cada uno de los temas, ejercicios prácticos de aplicación para asimilar los conceptos estudiados en los temas, exposiciones orales sobre lecturas propuestas, planificación, diseño y creación de material didáctico.  
Contenido en ECTS: 20 horas presenciales (0,8 ECTS).
- *AF3: Seminarios*  
Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, charlas sobre temáticas relacionadas con la literatura infantil en la lengua extranjera y la didáctica de la misma que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado. Colaborarán e intervendrán profesionales que estén aplicando programas de intervención, a ser posible de grupos de investigación I+D+i, y también adultos que estén participando en dichos programas.



Contenido en ECTS: 5 horas presenciales (0,2 ECTS).

- *AF6: Tutorías académicas*

Descripción: Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.

Contenido en ECTS: 10 horas presenciales, en pequeño grupo o individuales (0,4 ECTS).

#### Actividades formativas no presenciales

- *AF4: Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual)*

Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, recopilación y análisis de información procedente de distintas fuentes (documentos, bases de datos, páginas web...) relacionadas con los contenidos incluidos en esta asignatura. Redacción de ensayos sobre temas relacionados con la enseñanza y la literatura infantil. Se incluye también el estudio de contenidos teóricos y prácticos; elaboración de una unidad didáctica; diseño, elaboración y puesta en práctica en clase de recursos para la enseñanza de la lengua extranjera a través de la literatura, material que luego emplearán en aulas escolares durante las prácticas.

Contenido en ECTS: 60 horas no presenciales (2,4 ECTS).

- *AF5: Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo)*

Descripción: desarrollo de trabajos en equipo destinados a preparar o evaluar el trabajo realizado por el grupo en seminarios y a la evaluación de los trabajos propios y de los compañeros.

Contenido en ECTS: 45 horas no presenciales (1,8 ECTS).

#### Total de la materia, horas (150 horas) y ECTS (6 ECTS) presenciales/no presenciales

a. Actividades presenciales (Lecciones magistrales, Actividades prácticas, Seminarios y Tutorías académicas)  
= 45 h – 1,8 ECTS (30%)

Actividades no necesariamente presenciales (Trabajo autónomo, estudio individual y actividades grupales no presenciales) = 105 h – 4,2 ECTS (70%)

#### EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Atendiendo a la Modificación de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión ordinaria de 26 de octubre de 2016 y publicada en BOUGR, nº 112, con fecha 09/11/2016), la evaluación de esta materia podrá ser:

#### I) EVALUACIÓN CONTINUA

En esta modalidad, la asistencia al 80% de la materia es obligatoria. Los sistemas de evaluación continua deben estar basados en la combinación de diversas actividades. La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. Para garantizar que la evaluación continua sea diversificada, ninguna de las pruebas o actividades que la constituyan podrá suponer más del 70% de la calificación final de la asignatura (Artículo 7).

#### Criterios de evaluación

EV-C1: Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticos y elaboración crítica de los mismos.

EV-C2: Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en grupos, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada. Asimismo, se tendrá en cuenta el uso correcto de la lengua extranjera

EV-C3: Grado de implicación del alumnado y actitud manifiesta en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración y exposición de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.

EV-C4: Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

#### Instrumentos

EV-I1: Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.

EV-I2: Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.

EV-I3: Escalas de observación.



EV-I4: Portafolios, informes, diarios.

### **Descripción de las pruebas y porcentajes sobre la calificación final**

La calificación final será la suma de los porcentajes que se exponen a continuación, siempre y cuando se obtenga una calificación igual o superior a 5 en cada una de las partes:

1. Pruebas escritas teórico-prácticas sobre la materia explicada en clase y las lecturas propuestas (40% de peso sobre la nota final).
  2. Trabajos prácticos y sus exposiciones orales (60% sobre la nota final).
    - Práctica 1: 10%
    - Práctica 2: 15%
    - Práctica 3: 15%
    - Práctica 4: 20%
- Para superar satisfactoriamente la asignatura se deben aprobar cada uno de los apartados anteriores referidos a la evaluación.
  - En la nota final se tendrá en cuenta el uso y la corrección de la lengua inglesa demostrado a lo largo del curso.

### **II) EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA**

Consiste en una segunda convocatoria anual de la asignatura. Se realizará en un solo acto académico en la fecha oficial de la convocatoria extraordinaria y constará de:

1. Prueba escrita teórico-práctica (preguntas cortas) sobre la materia explicada en clase y las lecturas propuestas (70% de la nota final).
2. Trabajos prácticos y sus exposiciones orales (30% de la nota final).
  - Para superar satisfactoriamente la asignatura se deben aprobar cada uno de los apartados anteriores referidos a la evaluación.
  - En la nota final se tendrá en cuenta el uso y la corrección de la lengua extranjera demostrado a lo largo del curso.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5. del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

### **DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"**

#### **EVALUACIÓN ÚNICA FINAL**

A este tipo de evaluación se podrán acoger aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada. Para ello, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si esta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, el estudiante deberá solicitar, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento vinculado a la asignatura (si es asignatura compartida por varios Departamentos, deberá dirigirse a todos) su acogimiento a la evaluación única final, alegando y acreditando las razones que le impiden seguir la evaluación continua. (Artículo 8).

#### **Criterios de evaluación**

- EV-C1: Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticos y elaboración crítica de los mismos.
- EV-C2: Valoración de los trabajos realizados atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada. Asimismo, se tendrá en cuenta el uso correcto de la lengua extranjera.

#### **Instrumentos**

- EV-I1: Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.
- EV-I2: Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.
- EV-I4: Portafolios, informes, diarios.

### **Descripción de las pruebas y porcentajes sobre la calificación global**



La calificación final será la suma de los porcentajes que se exponen a continuación, siempre y cuando se obtenga una calificación igual o superior a 5 en cada una de las partes:

1. Prueba escrita teórico-práctica (preguntas cortas) sobre la materia explicada en clase y las lecturas propuestas (70% de la nota final).
2. Trabajos prácticos y sus exposiciones orales (30% de la nota final).
  - Para superar satisfactoriamente la asignatura se deben aprobar cada uno de los apartados anteriores referidos a la evaluación.
  - En la nota final se tendrá en cuenta el uso y la corrección de la lengua extranjera demostrado a lo largo del curso.

### ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

#### ATENCIÓN TUTORIAL

##### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

<http://didacticalenguayliteratura.ugr.es/pages/docencia/tutorias>

##### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- **Tutorías online** en el horario de tutorías (correo electrónico, Google meet y foros de PRADO)
- [silviarc@ugr.es](mailto:silviarc@ugr.es), Google Meet, [silviarc@go.ugr.es](mailto:silviarc@go.ugr.es) y foros de PRADO
- [anavarro@ugr.es](mailto:anavarro@ugr.es), Google Meet, [anavarro@go.ugr.es](mailto:anavarro@go.ugr.es) y foros de PRADO

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Según la situación de la pandemia vaya evolucionando, se adaptará la docencia presencial según las indicaciones que establece el plan de contingencia de la Facultad. Previsiblemente, en este escenario A se mantendrán los seminarios prácticos y se virtualizarán las sesiones teóricas a través de google meet o sesiones grabadas que se subirán a la plataforma PRADO.

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

##### Convocatoria Ordinaria

La calificación final será la suma de los porcentajes que se exponen a continuación, siempre y cuando se obtenga una calificación igual o superior a 5 en cada una de las partes:

1. Pruebas escritas teórico-prácticas sobre la materia explicada y las lecturas propuestas (40% de peso sobre la nota final).
2. Trabajos prácticos y sus exposiciones orales (60% sobre la nota final).
  - Práctica 1: 10%
  - Práctica 2: 15%
  - Práctica 3: 15%
  - Práctica 4: 20%

**Cada docente concretará con el alumnado cada una de estas prácticas y su adaptación a la situación de pandemia a medios virtuales, si fuera necesario.** Se realizarán otras prácticas/tareas/actividades no obligatorias, aunque se valorarán positivamente.

Para esta modalidad, el sistema de evaluación se basará en la combinación de actividades e instrumentos de evaluación descritos en esta guía docente. La nota final de la asignatura tendrá en cuenta la totalidad de los criterios de evaluación, siendo obligatorio aprobar (es decir, obtener una puntuación en cada uno de los apartados



igual o superior al 50% que le corresponda) tanto los créditos teóricos como los créditos prácticos para superar la asignatura. La asistencia será obligatoria en un 80% de las sesiones presenciales que estipule el centro según el plan de contingencia. En la nota final se tendrá en cuenta el uso y la corrección de la lengua extranjera demostrado a lo largo del curso.

### Convocatoria Extraordinaria

Consiste en una segunda convocatoria anual de la asignatura. Se realizará en un solo acto académico en la fecha oficial de la convocatoria extraordinaria y constará de:

1. Prueba escrita teórico-práctica (preguntas cortas) sobre la materia explicada en clase y las lecturas propuestas (70% de la nota final).
2. Trabajos prácticos y sus exposiciones orales (30% de la nota final).
  - Para superar satisfactoriamente la asignatura se deben aprobar cada uno de los apartados anteriores referidos a la evaluación.
  - En la nota final se tendrá en cuenta el uso y la corrección de la lengua extranjera demostrado a lo largo del curso.

**Cada docente concretará con el alumnado cada una de estas prácticas y su adaptación a la situación de pandemia a medios virtuales, si fuera necesario.**

“El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5. del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional. La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

### Evaluación Única Final

La calificación final será la suma de los porcentajes que se exponen a continuación, siempre y cuando se obtenga una calificación igual o superior a 5 en cada una de las partes:

- a. Prueba escrita teórico-práctica (preguntas cortas) sobre la materia explicada en clase y las lecturas propuestas (70% de la nota final).
- b. Trabajos prácticos y sus exposiciones orales (30% de la nota final).
  - Para superar satisfactoriamente la asignatura se deben aprobar cada uno de los apartados anteriores referidos a la evaluación.

**Cada docente concretará con el alumnado cada una de estas prácticas y su adaptación a la situación de pandemia a medios virtuales, si fuera necesario.**

En la nota final se tendrá en cuenta el uso y la corrección de la lengua extranjera demostrado a lo largo del curso.

### ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

### ATENCIÓN TUTORIAL

#### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

<http://didacticalenguayliteratura.ugr.es/pages/docencia/tutorias>

#### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- **Tutorías online** en el horario de tutorías (correo electrónico, Google meet y foros de PRADO)
- [silviarc@ugr.es](mailto:silviarc@ugr.es), Google Meet, [silviarc@go.ugr.es](http://silviarc@go.ugr.es) y foros de PRADO



- [anavarro@ugr.es](mailto:anavarro@ugr.es), Google Meet, [anavarro@go.ugr.es](mailto:anavarro@go.ugr.es) y foros de PRADO

## MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Según la situación de la pandemia vaya evolucionando, se adaptará la docencia presencial según las indicaciones que establece el plan de contingencia de la Facultad. Previsiblemente, en este escenario B se virtualizará toda la actividad docente por lo que las sesiones teóricas y prácticas se llevarán a cabo a través de google meet o sesiones grabadas que se subirán a la plataforma PRADO. Igualmente se realizarán actividades de consolidación de los contenidos teóricos a través de las plataformas de docencia virtual.

No se podrá realizar ninguna actividad práctica como visita a los centros, prácticas de cátedra, etc.

## MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

### Convocatoria Ordinaria

La calificación final será la suma de los porcentajes que se exponen a continuación, siempre y cuando se obtenga una calificación igual o superior a 5 en cada una de las partes:

1. Pruebas escritas teórico-prácticas sobre la materia explicada y las lecturas propuestas (40% de peso sobre la nota final). **Esta prueba se adaptará a la situación de la pandemia si fuera necesario.**
2. Trabajos prácticos y sus exposiciones orales (60% sobre la nota final).
  - Práctica 1: 10%
  - Práctica 2: 15%
  - Práctica 3: 15%
  - Práctica 4: 20%

**Cada docente concretará con el alumnado cada una de estas prácticas y su adaptación a la situación de pandemia a medios virtuales, si fuera necesario.** Se realizarán otras prácticas/tareas/actividades no obligatorias, aunque se valorarán positivamente.

Para esta modalidad, el sistema de evaluación se basará en la combinación de actividades e instrumentos de evaluación descritos en esta guía docente. La nota final de la asignatura tendrá en cuenta la totalidad de los criterios de evaluación, siendo obligatorio aprobar (es decir, obtener una puntuación en cada uno de los apartados igual o superior al 50% que le corresponda) tanto los créditos teóricos como los créditos prácticos para superar la asignatura. La asistencia será obligatoria en un 80% de las sesiones presenciales que estipule el centro según el plan de contingencia. En la nota final se tendrá en cuenta el uso y la corrección de la lengua extranjera demostrado a lo largo del curso.

### Convocatoria Extraordinaria

Consiste en una segunda convocatoria anual de la asignatura. Se realizará en un solo acto académico en la fecha oficial de la convocatoria extraordinaria y constará de:

1. Prueba escrita teórico-práctica (preguntas cortas) sobre la materia explicada y las lecturas propuestas (70% de la nota final).
2. Trabajos prácticos y sus exposiciones orales (30% de la nota final).
  - Para superar satisfactoriamente la asignatura se deben aprobar cada uno de los apartados anteriores referidos a la evaluación.
  - En la nota final se tendrá en cuenta el uso y la corrección de la lengua extranjera demostrado a lo largo del curso.

**Cada docente concretará con el alumnado cada una de estas prácticas y su adaptación a la situación de**



## **pandemia a medios virtuales, si fuera necesario.**

“El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5. del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional. La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

### **Evaluación Única Final**

La calificación final será la suma de los porcentajes que se exponen a continuación, siempre y cuando se obtenga una calificación igual o superior a 5 en cada una de las partes:

- a. Prueba escrita teórico-práctica (preguntas cortas) sobre la materia explicada en clase y las lecturas propuestas (70% de la nota final).
- b. Trabajos prácticos y sus exposiciones orales (30% de la nota final).
  - Para superar satisfactoriamente la asignatura se deben aprobar cada uno de los apartados anteriores referidos a la evaluación.

### **Cada docente concretará con el alumnado cada una de estas prácticas y su adaptación a la situación de pandemia a medios virtuales, si fuera necesario.**

En la nota final se tendrá en cuenta el uso y la corrección de la lengua extranjera demostrado a lo largo del curso.

### **INFORMACIÓN ADICIONAL**

- La asignatura se impartirá totalmente en lengua extranjera.
- Esta asignatura forma parte de la Mención de Lengua Extranjera tanto para el Grado en Educación Primaria y como optativa en el Grado en Educación Infantil de acuerdo con la Ficha VERIFICA para dichas titulaciones.

### **FECHAS DE EXÁMENES**

Las fechas de exámenes estarán disponibles en la web de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla al comienzo del curso académico: <http://faedumel.ugr.es>

#### **1. Evaluación por incidencias**

Con respecto a la evaluación por incidencias, se tendrá en cuenta la normativa aprobada en la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte para tal fin (en [www.faedumel.ugr.es](http://www.faedumel.ugr.es)).

#### **2. Evaluación extraordinaria por Tribunal**

El estudiante que desee acogerse al procedimiento de evaluación por Tribunal deberá solicitarlo a la Dirección del Departamento mediante escrito. La solicitud deberá presentarse con una antelación mínima de quince días hábiles a la fecha del inicio del periodo de pruebas finales de cada convocatoria, renunciando a las calificaciones obtenidas mediante realización de las distintas pruebas de la evaluación continua. En el caso de asignaturas de grado con docencia compartida por varios Departamentos, el estudiante dirigirá la solicitud a cualquiera de ellos, debiendo resolverse por la Dirección del Departamento al que se dirige la solicitud. El procedimiento de evaluación por tribunal solo será aplicable a las pruebas finales (Artículo 10).

#### **3. Evaluación del alumnado con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE)**

En el caso de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, las pruebas de evaluación deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Comisión de Inclusión de Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla y de la Unidad de Inclusión de la Universidad (Artículo 11).



## Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada

Texto consolidado de la Normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 (BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013) y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2014 (BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014); de 23 de junio de 2014 (BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014) y de 26 de octubre de 2016 (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016); incluye las correcciones de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017.

### Artículo 15. Originalidad de los trabajos y pruebas.

1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.
3. Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

